

LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Miércoles 30 de Septiembre de 1896.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta de San Francisco, 32.
Diríjase al Administrador, San Francisco, 32, ii.

Teléfono número 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas.
En Ultramar y el Extranjero, un semestre 10
Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

LA GUERRA DE CUBA

JUZGADA POR LA PRENSA EXTRANJERA

Le *Journal de Bruxelles* publica un artículo relativo á la guerra de Cuba, simpático á España, del cual tomamos los siguientes párrafos:

«Las naciones civilizadas contemplan hoy un espectáculo tan triste como extraordinario. Precisamente cuando los filósofos, los economistas y los hombres de Estado habian anunciado y prometido una era de paz y de progreso para las postrimerias del siglo XIX, la guerra con su séquito de males prosigue su obra destructora por el mundo. En los momentos actuales, tres son las insurrecciones con que luchan los Gobiernos en tres continentes distintos. Se combate al Sudoeste de Europa, en el Africa austral y en las Antillas. Nada diremos de la rebelión de los Mashonas y de los Matabeles, que toca á su fin. Los ingleses de la Chartered Company guerrean con los antiguos súbditos del Rey Logengula en condiciones tales de superioridad, que nadie ha dudado de su éxito. En cuanto á las otras dos insurrecciones están siendo desde sus comienzos una continuada violación de las leyes de la guerra. Después de las crueldades cometidas con los armenios, vienen las crueldades Cretenses y las crueldades cubanas. Porque, tanto de parte de unos como de otros los hechos de armas consisten en el robo, el saqueo, el asesinato y el incendio.

Para formarse idea cabal de lo que pasa hoy día en el campo insurrecto de la grande Antilla basta y sobra con leer los últimos despachos recibidos de la isla. Anuncian éstos que el Comité revolucionario cubano ha resuelto tratar como traidores, aplicándoles la pena de muerte, á cuantos insulares cultiven la tierra ó recojan cosechas. Al propio tiempo, los jefes de la insurrección han dado orden á sus secuaces de quemarlo todo. El fin que se proponen, pues, estos bandidos, que siempre tienen en los labios la crueldad española, no es otro que el de reducir la isla á la miseria y á la ruina más completa. Modo singular de poner en práctica el patriotismo y de pedir la autonomía. Pero esta manera de luchar que hoy recomienda el Comité cubano no es nueva, porque hace largo tiempo que los cabezillas rebeldes incitan á sus partidarios al saqueo y al incendio.

Las armas que emplean los Maceo, los Calixto García, los Máximo Gómez y los Rego, que luchan contra España, son la dinamita y el fuego. Y aún siendo así, todavía hay naciones que se llaman civilizadas, en las cuales encuentran los rebeldes partidarios entusiastas. ¿No les han demostrado sus simpatías los senadores yankees, al pedir al Senado de Washington el reconocimiento de su beligerancia? ¿No han legado hasta el extremo de pedir, calumniando á España, la independencia de Cuba? ¿No se han convertido en filibusteros los comerciantes de azúcar de los Estados Unidos, al enviarles barcos cargados de víveres, de municiones y de armas?

Extraño é incomprensible parece que los americanos apoyen la insurrección, á pesar de las exhortaciones de Cleveland, y que den la razón á hombres que no realizan sino actos de bandolerismo, en perjuicio de una potencia amiga, que nunca demostró mala voluntad hacia los Estados Unidos.

Pero aún más comprensible es la simpatía que siente por los rebeldes cierta parte de la Prensa europea.

En Francia, por ejemplo, hay periódicos que se felicitan de las desgracias de España, y hasta se publican hojas revolucionarias que ostenta el sorprendente título de *La República Cubana*.

Fácil es, pues, darse cuenta de la amargura que deben sentir los españoles.

Sobrado altivos para solicitar ni en sus momentos de angustia, el apoyo de nadie, creían, al menos, después de lo que han hecho y están haciendo, tener derecho á las simpatías de Europa.»

Opiniones autorizadas

Una persona que ha residido algunos años en Filipinas, ocupando cargos oficiales, ha dicho lo siguiente:

«En Cuba tenemos hoy en pie de guerra más de 200.000 combatientes para una población que no pasa de unos dos millones de habitantes, reunidos todos en una sola isla, bien que extensa.

La población de Filipinas pasa de ocho millones, esparcidos, ya no diré en las 900 y pico de islas que forman aquel rico Archipiélago, sino en las 10 ó 12 principales, y nuestro Ejército no pasa de 19 á 20.000 hombres, indígenas en su mayoría.

Téngase en cuenta, para penetrarse de la gravedad de una insurrección allí, que nuestras tropas tardan en llegar de aquí á aquel Archipiélago un mes; que fuera de Manila no tenemos cable ninguno, estando algunas islas como Mindanao á cuatro días de navegación y otras mucho más distantes; que carecemos allí de la Marina de guerra necesaria; que hay poblaciones como Ilo-Ilo de cerca de 200.000 almas, con sus suburbios, en donde todas las fuerzas españolas que tenemos son ocho guardias civiles con un teniente; que la manigua es más impenetrable en Filipinas que en Cuba, y que en aquel Archipiélago el monte está á pocas leguas de la ciudad, sirviendo á los insurrectos de refugio tan seguro, aún en tiempo de paz, que cuantos no quieren pagar las contribuciones ó sufrir encarcelamientos y prisiones por alguna causa criminal, se escapan remontándose, ó sea huyendo al monte, en donde ya nadie es capaz de alcanzarlos.»

COMENTARIOS AL PERIPLO DE HANNÓN

(Continuación)

XII

De la existencia de la Atlántida nada deducimos para situar á Cerne

Ha podido verse que para buscar con buen éxito la isleta *Cerne*, ha sido preciso comenzar por estudiar el texto del Periplo, con todo el rigor geográfico que reclama. No habiéndose tenido en cuenta todas y cada una de las circunstancias topográficas del largo litoral recorrido, sobre todo la configuración de las costas, no hubiera sido posible seguir en su navegación al intrépido almirante, sin exponerse á violentar el genuino sentido del Periplo, que es precisamente lo que ha dado lugar hasta el día á multitud de hipótesis, más ó menos ingeniosas, pero muy lejos de conducir al camino de la verdad.

No hace mucho que llegó á mi conocimiento un reciente trabajo, muy erudito por cierto, debido á la elegante pluma del referido D. Joaquín Costa, cuyo señor se ha visto obligado á abrir nuevamente el litigio, en vista de los últimos descubrimientos hechos allá por Río de Ouro. Trata de demostrar en sus trabajos, entre otras cosas que la *Cerne* de Hannón debió encontrarse por Marruecos, esto es, en la boca del río Luccos, que desagua por Larache. En sus argumentos, cita el Sr. Costa la sumergida Atlántida, suponiendo, ó dando por sentado más bien, que ciertas localidades de la costa en que él ha fijado la *Cerne*, sean vestigios de la hipotética región de Platon.

Sensible, y mucho, es que un trabajo que tanto honra á su erudito autor, discrepe considerablemente de las humildes consideraciones que llevo expuestas en estos estudios. En efecto, si bien reconozco el mérito indisputable que entraña la obra del ilustrado publicista, no puedo menos de manifestar no hallarme conforme en manera alguna con las diversas situaciones que se ha propuesto identificar el Sr. Costa.

El opina que el Periplo arguye dos viajes distintos, error en que ha incurrido también el célebre geógrafo Malte-Brun. Con lo poco que llevo dicho sobre este particular, creo haber demostrado que en el relato de Hannón no se describe sino un solo viaje, como tampoco no se cita sino un solo *Lixus*. Para evidenciar esta verdad no hay que hacer grandes esfuerzos: basta, como antes dije, estudiar el texto del Periplo con el rigor que reclama, monumento histórico tanto más precioso cuanto mejor se interpreta.

Si admitiésemos la opinión sustentada por el Sr. Costa, respecto á que las tres islas mayores que Cerne, á que el Periplo alude, son las del archipiélago (sic) de Río de Ouro, resultaría un archipiélago formado de la península de Río de Ouro, con algunas islas próximas á ella, que realmente no existen, ni es probable que en los tiempos de Hannón existiesen tampoco, y de otra isla que el Sr. Costa sitúa *allá por Larache*, á 937 millas de distancia de sus hermanas. Tal se desprende de los estudios del referido señor.

No advierte él que desde *Cerne* á la laguna que contenía las tres islas no había de mediar arriba de 50 millas, por constar de una manera terminante que los expedicionarios emplearon *un día de marcha* para llegar al extremo del lago. He aquí el pasaje del Periplo, que viene á alejar cualquier duda: «*Remontando un río caudaloso, llamado Chres, penetramos en un lago, ó canal, donde había tres islas mayores que Cerne, y alcanzamos el extremo de él en un día de navegación*» (1). Pues bien, aparte de que estas islas no debían estar precisamente en la misma extremidad del lago, sino hacia el centro, no podían mediar desde *Cerne* á las mismas, como dije antes, arriba de 50 millas. Sitúe el Sr. Costa la isleta *Cerne* en la bahía de Río de Ouro, y podrá hacerse cargo del conflicto que han venido á producir sus apreciaciones.

Ahora, pasaremos á otro punto. Partidario, como soy, de la respetable opinión que sostienen los sabios más eminentes, sobre la existencia de la sumergida Atlántida, y admitiendo además esa universal inundación llamada *Diluvio*, que si el Génesis no la citara sería preciso darla por sucedida, debo manifestar que tampoco puedo convenir en que los pasajes del *Timeo* ó sea el Diálogo de Sócrates y Critias, autoricen en manera alguna esas conjeturas que presenta el Sr. Costa, puesto que él es de opinión de que el litoral del imperio marroquí formase parte de la Atlántida. Bien claro y terminante aparece del texto, que había un ancho brazo de mar entre esa región y el continente.

ANTONIO M.^a MANRIQUE.

(Concluirá).

EL "BARCO ROTATIVO"

DE ERNESTO BAZIN

La botadura de este original buque, que ha de revolucionar, seguramente, la navegación, se verificó, el 19 de Agosto en los Astilleros que posee en Saint Denis la casa constructora de M. Cail.

El acto fué presenciado por una gran concurrencia, asistiendo al mismo los

(1) Malte-Brun dice que para llegar los cartagineses al centro del estanque emplearon un día de viaje.

almirantes Miot, Duperré y Coulombeaud, y gran número de ingenieros navales.

El modelo construido por M. Bazin, y botado recientemente al agua, es de pequeñas proporciones, exigidas por la dimensión de los canales que ha de atravesar hasta su llegada á Rouen, donde se le colocarán las máquinas y se terminará de los últimos detalles. Hasta el punto mencionado será conducido por dos remolcadores.

Como puede notarse, es extremadamente original el aspecto del «barco rotativo». Destinado á «rodar» sobre las aguas, en vez de deslizarse á través de la capa líquida, carece de casco, y no consiste sino en una vasta plataforma montada sobre discos ó ruedas de gigantesco tamaño.

La plataforma del modelo que ha de servir para los ensayos, tiene 40 metros de longitud por 11'80 de ancho.

Aunque los barcos de este sistema que se construyan luego para hacer la travesía del Atlántico dispondrán de ocho ruedas, el que describimos no tiene más que seis con un diámetro de 10 metros.

Estará impulsado por una máquina de 700 caballos, cuya fuerza se distribuirá del modo siguiente: 500 caballos harán actuar la hélice, y 150 las ruedas. El desplazamiento es de 280 toneladas.

Se calcula que el efecto útil desarrollado por las ruedas, será el 60 por 100, en cada revolución completa.

De modo que, suponiendo que los discos tengan una circunferencia de 69 metros 8 centímetros, y que revolucionen á razón de 24 vueltas por minuto, el buque recorrerá la distancia de 994 metros, 56 centímetros, en dicho espacio de tiempo, ó sea 59 kilómetros, 678 metros 60 centímetros por hora, ó en velocidad marítima 32,22 nudos.

Esta velocidad permitirá al buque andar, en cien horas, 5.967 kilómetros, 360 centímetros; distancia casi igual á la que separa el Havre de Nueva York.

Respecto á las condiciones de estabilidad ó insumergibilidad, es opinión del autor y de varios técnicos eminentes, entre ellos el almirante Coulombeaud, que se hallan bastante garantizadas, sobre todo esta última, puesto que, cualquiera avería en alguno de los discos, podría ser fácilmente reparada.

Si ocurriese algún accidente en alta mar que inutilizase alguna rueda, las que hubiesen quedado inmunes, que por su construcción especial en hueco no son sino otros flotadores, sostendrían al barco durante el tiempo que se invirtiese en hacer las operaciones.

El buque ahora botado solo hará como prueba, la travesía de Rouen á Londres, y si el éxito del ensayo fuera en absoluto satisfactorio, quedaría adscrito á hacer el servicio de transporte entre los puertos de Donvres y Calais.

Colonos á Fernando Póo

Las últimas disposiciones adoptadas por el señor ministro de Ultramar dando verdaderas facilidades á los que deseen emigrar á Fernando Póo, han merecido el aplauso de cuantos piensan seriamente en el porvenir de la patria.

Al conceder el Sr. Castellano nuevas ventajas en el abono del transporte, en la cesión de los terrenos y aperos de labranza, en la cantidad mensual que, durante cierto espacio de tiempo deben recibir los emigrantes, ha fijado la atención en lo que son y pueden ser las posesiones del golfo de Guinea, y en la riqueza que de ellas debía obtenerse, proporcionando trabajo á los braceros que aquí no lo encuentran y ensanchando el comercio de España con sus colonias.

Son poco conocidas y peor aprecia-

das entre nosotros las condiciones climatológicas de esa isla; hay en ella 67 pueblos con uno 40.000 habitantes, y se disfruta de una temperatura media anual de 27 grados, pues si bien en épocas se registra la de 40 grados, también se ve la de tres y en varios puntos y estaciones fluctúa entre 6, 12 y 22.

Sus mejores condiciones débense á la elevación de su suelo y á sus excelentes aguas: un médico inglés ha consignado que considera la isla como una joya al alcance de los viajeros de Africa, y el Sr. Pellón y Rodríguez sostiene que la mortalidad es allí idéntica á la de la Península y el número de enfermos menor. No quiere decir esto que no haya allí anemia tropical é infección palúdica, pero los europeos tienen recursos para combatir ambas enfermedades.

Abundan en aquellos territorios la caña de azúcar y el algodón en estado silvestre, y se cultivan con excelente resultado la quina, el cacao, el café, la vainilla y el tabaco; así como se producen magníficas maderas de construcción.

Está demostrado que pueden desarrollarse en grande escala y con resultados provechosos nuevas plantaciones valiosas y con ello hacer próspera una colonia durante tanto tiempo poco atendida.

Así lo indica el hecho de que el movimiento comercial que en el año 1887 era sólo de la vergonzosa cifra de 877 pesetas, ocho años después, en 1895, haya llegado á 4 millones, merced á los trabajos y sacrificios de la Compañía Transatlántica, siendo opinión de los conocedores de aquel territorio que podría conseguirse cambiar productos por valor de 30 millones anuales.

Resulta, en efecto, sensible, que por falta de trabajo emigren todos los años millares de españoles, al extranjero, cuando podían encontrar ocupación lucrativa en tierras españolas de idénticas condiciones climatológicas, y que en cambio traigamos de fuera productos caros ó necesarios que pueden obtenerse en nuestras colonias, como sucede con la quina, el cacao, el algodón y el tabaco.

Estos productos, y singularmente el algodón, del que se hace tanto y tan indispensable consumo, merecen estudio especial, pues si convendría siempre producir en el reino lo que se necesita en las circunstancias actuales, nos libraría en algo de ser tributarios de un país como los Estados Unidos, que tan desafecto se muestra hacia España.

La fabricación catalana recibiría con gusto la primera materia, el algodón, para sus manufacturas, si lo hallase en territorio nacional, y, por tanto, la colonia de Fernando Póo encontraría fácil salida á ese y á todos los productos que indicamos.

Convienen, pues, que los hombres emprendedores estudien el problema de dirigir la emigración hacia esa isla y desarrollar sus producciones, y que los braceros del campo, en primer término que quieren explorar tierras ó necesitan buscar trabajo fuera de la Península, se acuerden de que se les facilita el medio de realizar sus aspiraciones y necesidades en Fernando Póo, con resultados seguros, y sin dejar de cobijarse bajo la bandera española.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 29—10 n.

Un telegrama de Cuba dice que los cabecillas Aguirre y Cuervo han sido batidos, cogiéndoles nuestras tropas cinco muertos. Sábese que lograron retirar otros y que tuvieron bastantes heridos.

Sigue hablándose de que Blanco vá á ser relevado del mando superior de Filipinas, por su descuido en prevenir la insurrección y lo sustituirá Primo de Rivera. Otros lo niegan.

Madrid 29—10'10 n.

Un telegrama del general Blanco recibido hoy, confirma la falsedad de

la noticia últimamente circulada de que hay trece frailes entre los insurrectos y que estos ascienden á diez mil hombres.

Han llegado las tropas que se esperaba de Mindanao.

Han sido fusilados cuatro insurrectos de importancia que cayeron en poder de nuestras tropas.

Madrid 29—10'15 n.

Asegura Blanco en un telegrama dirigido al general Azcárraga que es imposible telegrafiar de Manila á Hong-Kong y Singapore las noticias falsas que salen de allí con aquella procedencia.

Atribuye esa fabricación de falsedades á los filibusteros que allí se han refugiado.

Madrid 29—10'15 n.

BOLSA

Deuda perpétua 4 por 100 interior, á 64'75.

Id. id. exterior, á 76'55.

Id. amortizable, á 76'70.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 87'00.

Acciones del Banco de España, á 384'50.

CAMBIOS

Londres, vista, á 30'37 por £.

París, vista, á 20'70 por 100 P.

Madrid 29—11 n.

Han regresado á esta Corte de su excursión veraniega los Sres. general Martínez Campos y Romero Robledo.

Los tribunales federales de los Estados Unidos han procesado al cabecilla Núñez, uno de los laborantes que allí bullen más ahora, acusándole de haber violado las leyes de la neutralidad al preparar una expedición para Cuba.

Los laborantes de Nueva York circularon la noticia de haber fracasado el empréstito español; pero nuestro embajador Sr. Dupuy de Lôme desmintió rotundamente en aquella prensa esa noticia.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.)

CRÓNICA

Ayer subió á la ciudad de la Laguna el Sr. Gobernador civil de la provincia, invitado por la Junta de festejos á presidir la función religiosa que se celebró ese día en honor de San Miguel, patrono de Tenerife por voto del Conquistador D. Alonso Fernández de Lugo.

Asistieron á la función religiosa el Ayuntamiento con el Pendón de la Conquista, el Excmo. Sr. Capitán general interino y varios jefes y oficiales del ejército, los diputados provinciales que se encontraban en la vecina ciudad, á excepción de los representantes de Canaria y la Laguna, lo que no dejó de llamar la atención; representación del clero, de la Sociedad económica de Amigos del País, del Instituto provincial y Escuela Normal, comisión de festejos, etc. etc.

Ocupó la sagrada cátedra el Provisor y Vicario General Sr. Alonso del Castillo que estuvo, como siempre, inspirado y oportuno.

La procesión que fué lucidísima, se dirigió por las principales calles á la iglesia de San Francisco, donde quedó el histórico Cristo de la Laguna, retornando á la Catedral de la Virgen de Remedios y á la capilla de su nombre la imagen del Arcángel San Miguel.

Concurrieron las bandas de *La Fe* y *Círculo Liberal* y la charanga del Regional número 1, que guarnece esta plaza.

Daba escolta una compañía del batallón de Artillería de plaza núm. 9, al mando del Capitán Sr. D. Rosendo Mauriz.

El Pendón fué conducido por el síndico Sr. D. Ventura de los Ríos, llevando los cordones el capitán Mauriz y el Sr. Bibliotecario del Instituto provincial D. Ramón de Ascanio y León.

La concurrencia fué de las más numerosas que hemos visto, encontrándose la carrera lujosamente adornada con arcos, banderas, gallardetes, mientras que las casas ostentaban vistosos cortinajes.

El tradicional paseo de la tarde se verificó en la plaza del Adelantado con la ostentación de costumbre y estuvo concurridísimo; pero en el de la noche que se prolongó hasta las doce, era tan grande la concurrencia que se hacía muy difícil el tránsito.

La plaza estaba bien adornada é iluminada á la veneciana, así como el Ayuntamiento y varias casas particulares.

No hemos sabido que haya ocurrido ningún incidente deplorable, á pesar de la gran concurrencia, ni en el día de ayer, ni en los demás de las fiestas que han resultado muy aceptables.

La enhorabuena, pues, á la comisión de festejos y especialmente á la Sociedad Económica de Amigos del País y á su digno presidente Sr. Sánchez Rívero.

El día 31 de Octubre próximo tendrá lugar la adjudicación en pública subasta de los acopios para la conservación de la carretera de esta Capital á la Orotava, por la cantidad de 9.281'43 pesetas. También se ha señalado el mismo día para la subasta de los acopios de la carretera de Orotava á Buenavista, cuyo presupuesto de contrata asciende á 4.099'60 pesetas.

Nos felicitamos de ello porque ambas carreteras, sobre todo la primera, tienen gran falta de reparar el afirmado.

Deseamos rápido y completo alivio á la señora esposa de nuestro particular amigo D. Esteban Hernández Baños, director del diario *El Liberal de Tenerife*. Dicha señora se halla enferma de algún cuidado.

Entre los pasajeros que conduce para Inglaterra el vapor *Gaul*, que fondeó ayer por la mañana en nuestro puerto, figuran Sir Jhon Robinson, Primer ministro del Gobierno del Natal y Sir Francis Ewans, presidente del consejo de Administración de la compañía *Unión Line*, á que pertenece el hermoso vapor antes citado.

En el vapor *Gaul* embarcó para Inglaterra, con objeto de continuar sus estudios, el distinguido joven D. Carlos Hamilton y Monteverde, al que deseamos feliz viaje.

Dice nuestro colega *El Liberal de Tenerife*, que la compañía dramática del Sr. Bueno ya no vendrá á actuar en los teatros de estas islas durante la próxima temporada de invierno. Algo de esto hemos oído también nosotros desde hace días y además, sabemos que se está gestionando con éxito cerca de otro empresario con el fin de que no quede cerrado nuestro coliseo.

Agradecemos la atenta invitación que se nos ha dirigido para asistir mañana á la solemne apertura del curso académico en el Instituto provincial de la Laguna y ofrecemos concurrir, á sermos posible.

Esta mañana regresaron de la vecina ciudad de la Laguna, la segunda compañía del 9.º batallón de artillería y la charanga de cazadores, que desde el domingo último se hallaban en dicha población.

Guerra de Cuba

La muerte de Máximo Gómez.

Desde que comenzó el actual movimiento insurreccional en la isla de Cuba, con más ó menos intervalos de tiempo, circula la noticia de la muerte de Máximo Gómez ó de Maceo.

Ya recogimos el rumor de haber sido muerto el cabecilla mulato en un encuentro con nuestras fuerzas.

La noticia, como viene ocurriendo de continuo, no ha tenido confirmación ni oficial ni particularmente.

Hoy, con la duda natural, tomamos las siguientes líneas del periódico *La Fraternidad*, que se publica en Pinar del Río, insistiendo en la muerte de Máximo Gómez.

Claro está que nuestras dudas podrían desvanecerse con otras versiones de carácter más autorizado y que tuvieran origen oficial.

En tanto esto no suceda, habremos de seguir creyendo que el *generalísimo*, como Maceo, deben tener muchas vidas, pues cuantas veces se habla de su fallecimiento, otras tantas aparecen poco después como si quisieran desmentir el rumor.

Véase ahora lo que escribe el periódico en cuestión:

«*La Fraternidad* dijo que este personaje de la insurrección había muerto el 19 de Marzo del corriente año, en una finca cerca de Matanzas, en la cual se le había dado sepultura, y de la que se sacó el cadáver para desorientar al Gobierno, que sabía el hecho.

Mas como se quiere hacer figurar como vive, y hay quien afirma que lo ha visto después de esa fecha, al frente de su partida, hemos preguntado á quien nos dió la noticia, y por carta nos contesta lo siguiente:

Señor: Máximo Gómez lo ha resusitado el laborantismo: Máximo Gómez murió el 19 de Marzo, asistido por el doctor Agramonte, en una finca en la provincia de Matanzas.

Pero ninguno puede afirmar que ha visto á Máximo Gómez, y si usted no me cree, la historia, con el tiempo, me dará la razón.

Con la muerte de Máximo Gómez concurren una porción de circunstancias, que á los planes filibusteros convino aprovechar para continuar la guerra, y se hizo ver al general lo siguiente:

Primero. Que Calixto García había desembarcado trayendo todos los poderes civiles y militares de la Junta revolucionaria, cosa que había ofendido, sobremanera á Máximo Gómez y se había retirado del campo muy molesto y desairado.

Segundo. Que la Junta revolucionaria había desaprobado, también la actitud de Maceo, al invadir, por segunda vez, las provincias de la Habana y Pinar del Río; aquél, descontento, trataba de presentarse.

Pero no ha sido así: Máximo Gómez había muerto y sus fuerzas andaban dispersas, esperando una ocasión de reconcentrarse.

Estos son los detalles laborantes que puedo dar á usted.

Si el Gobierno, como supongo, tiene interés de averiguar la verdad, no le es difícil; aquí puede averiguarla en Santo Domingo, entre los parientes y amigos de Máximo Gómez también, y en la misma nación unida no es difícil que consiga conocer los detalles de su muerte.

Suyo, A.»

Indice del Boletín Oficial.

DÍA 11 DE SEPTIEMBRE

Ministerio de Hacienda.—Continuación de las tarifas anejas al Reglamento de la contribución industrial aprobada por Real decreto de 28 de Mayo último.

Gobierno de la provincia.—Convoca á la Diputación de estas islas para celebrar sesión extraordinaria el día 21 del corriente mes.

—Id. id. anunciando que el día 14 del actual dará principio la comprobación periódica de las pesas y medidas é instrumentos de pesar en el partido judicial de Santa Cruz de la Palma.

—Id. id. declarando de utilidad pública la obra del nuevo cementerio que el Ayuntamiento de la Victoria trata de llevar á cabo en aquella localidad.

Diputación provincial.—Distribución de fondos por capítulos para satisfacer las obligaciones del corriente mes.

Delegación de Hacienda.—Anuncia que el Sr. D. Joaquín Pérez de Rozas ha tomado posesión del destino de investigador é inspector de Hacienda de esta provincia.

Fuzgados de partido.—El de Las Palmas, convoca al procesado Manuel Suárez Perdomo, natural y vecino de Telde.

Capitanía General.—Estado demostrativo de los servicios prestados por los individuos de la compañía de guardias provinciales, en el mes de Junio último.

Administración municipal.—La Alcaldía de la Matanza manifiesta que se halla terminado el repartimiento vecinal del cupo de consumos de aquel pueblo.

—Cuenta de las operaciones de ingresos y pagos verificados en la caja de la depositaria de fondos municipales del Ayuntamiento de la Laguna, en 31 de Marzo último.

—Nota de los gastos causados en obras

municipales por el Ayuntamiento de esta Capital, durante la semana del 31 al 5 del corriente.

—Anuncio del agente ejecutivo de Candelaria, señalando día para una subasta de bienes inmuebles, por débitos al pósito de aquel pueblo.

Universidad literaria de Salamanca.— Señala día para proveer por oposición ocho becas, pertenecientes á los antiguos Colegios Mayores de aquella ciudad.

Lotería nacional.—Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 21 del corriente mes.

Sección marítima

Registro anual y mensual 29 DE SEPTIEMBRE

955-95 Vapor alemán *Tucumán*, de Río Janeiro, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Hamburgo despachado por Hamilton y C.^a

956-96 Vapor inglés *Winnebah*, de Bony y escalas, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Hamburgo despachado por Elder Dempster y C.^a

Registro civil

Septiembre 29

NACIMIENTOS

Eladio Roca y Domínguez.
María de la Gloria Rodríguez y Bello.

DEFUNCIONES

Pablo de la Rosa Díaz, de esta Capital, 7 meses, Santo Domingo, 11.—Eclampsia.
Dolores Román, de esta ciudad, 7 meses, Santa Isabel, 54.—Meningitis.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

Sección Religiosa

Septiembre 30.

Santo de hoy.—San Jerónimo.
Santo de mañana.—El Santo Angel tutelar de España.

Luna nueva el día 6 á las 9 y 13 m. de la noche en Libra. Revuelto.

CULTOS PARA MAÑANA
PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 9; á las oraciones el rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5½ á 8.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY	
Barómetro reducido á cero	759'10
Termómetro á la sombra	24'2
Tensión del vapor	18'4
Humedad relativa	82'1
Viento	E.
Fuerza del viento	2.
Cielo: parte cubierta, décimas	2.
Temperatura máxima de ayer	26'7
Id. mínima de anoche	22'6
Estado del mar	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros.	0'0

Patatas de semilla inglesas

Se sirven pedidos para entregar en Octubre, Noviembre ó Diciembre de este año.

Dirigirse con la mayor anticipación posible á la oficina del Departamento de Frutos de *Elder Dempster y C.^a*, Marina 31.

The Indemnity Mutual Marine Assurance COMPANY LIMITED

COMPANÍA DE SEGUROS MARÍTIMOS,
FLUVIALES Y TERRESTRES, DOMICILIADA
EN LONDRES

Esta acreditada Compañía admite toda clase de proposiciones de Seguros á primas reducidas.

Agentes,

Hijos de Juan Yanes.

AVISO

En la imprenta de este periódico se hallan de venta las siguientes obras:

«Mi curación por el agua», por el Abate Kneipp	Ptas. 6
«Vivid así», por id. id.	» 5
«Tratamiento para cólicos, etc.», por id. id.	» 1
«Farmacia casera», según el sistema Kneipp.	» 3
Además un prontuario para el aficionado al Velocípedo	» 3

ACADEMIA DE COMERCIO

establecida en 1868
bajo la dirección de D. Celestino Lozano
Callao de Lima 2, 2.º

Hallándose abiertas permanentemente en esta Academia las clases de **Cálculos mercantiles, Teneduría de libros y Correspondencia comercial** que forman el curso principal; y las de **Aritmética práctica, Reforma de letra y Ortografía castellana** que constituyen el curso preparatorio, se

avisa á los aspirantes que, de cada una de ellas, hay cursos abiertos por la mañana, por tarde y por la noche, siendo muy corto el número de alumnos que, por costumbre benéfica para los mismos, se admiten en cada clase.

Compañía Metropolitana de Río Janeiro ESTADOS UNIDOS DEL BRAZIL

Esta Compañía concede pasaje gratuito á todas las familias de agricultores y artesanos que deseen establecerse en aquella floreciente República.

Los pasajeros no contraen obligación de ninguna especie pudiendo elegir para su residencia el punto de la República que más les convenga para donde también les facilitará esta Compañía pasaje gratuito.

La Compañía alimentará y albergará á los pasajeros durante ocho días después de su llegada al Brazil, durante los cuales podrán elegir la ocupación que más les convenga á cuyo efecto los Propietarios de terrenos les harán ventajosas proposiciones.

El viaje se efectuará por los magníficos vapores de la Sociedad General de Transportes Marítimos de Marsella que tocarán en el puerto de Santa Cruz de Tenerife los días 16 de cada mes.

Se advierte que los pasajeros no tienen que reintegrar el flete de ida ni en metálico ni en trabajo personal pues como se ha consignado, es completamente gratuito.

Para más informes diríjense á

Los Agentes, *Hijos de J. Yanes.*
Sol núm. 6.

«LA PREVISIÓN»

Sociedad Anónima de Seguros á prima fija, sobre la vida. Domiciliada en Barcelona, Plaza del Duque de Medinaceli 8, principal.

Esta Sociedad emite Pólizas de todas las combinaciones en general y particularmente de vida entera, dotales y de pensiones para la vejez, dando á sus asegurados facilidades para el pago de las primas.

Delegados en esta Provincia

Hijos de Juan Yanes,
Sol núm. 6.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS
SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS

Domicilio en Barcelona: Calle Ancha, n.º 64.

CAPITAL DE GARANTÍA
10.000,000 de pesetas.

Capitales asegurados por la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1895, Ptas. 100.054,418'75

Siniestros pagados hasta igual fecha, Ptas. 4.596,684'58

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida, que tan útil es á las familias.

Delegado en la provincia: *Sr. D. Antonio Lecuona.*

Inspector de la provincia de Canarias: *Sr. D. Francisco Martínez Miranda.*

Para librar á los hijos

DEL SERVICIO MILITAR

Hace el BANCO VITALICIO DE CATALUÑA con este fin una combinación especial, que con un pequeño sacrificio anual ó trimestral que hagan los padres ó cabezas de familia se encuentran, al entrar los hijos en quintas, con la cantidad suficiente para redimirlos; con la particularidad ventajosísima de que si aquéllos tuviesen la desgracia de morir, no queda obligada la familia ni el niño á pagar más sumas, y aunque sólo se haya satisfecho una anualidad la Sociedad entregará al niño, madre ó tutor las mil quinientas pesetas ó el capital estipulado al cumplir el hijo los 19 años.

Para más detalles é informes que se deseen dirigirse al Delegado en esta provincia D. Antonio Lecuona, ó al Agente en esta Capital D. Fernando Romero Tardido calle del Sol número 18.

SE VENDE

la casa calle de la República núm. 21.
Darán razón, calle de Bernabé Rodríguez núm. 8.

CERVEZA INGLESA

Pedid siempre esta riquísima cerveza marca **LA BANDERA.**
De venta: Almacenes de **CRISTÓBAL BEAUTELL.**

ron de su corazón á sus ojos, y tuvo que hacerse gran violencia para contenerlas delante de su hija.

El almuerzo fué triste, y se quejó de un gran dolor de cabeza para comer poco. María, por su parte, no tenía apetito, y no trataba de ocultarlo.

—¿Te encuentras peor, hija mía?—preguntó el industrial.

—Eso es lo de menos, padre mío—repuso María.—He dormido muy mal anoche y he tenido unas pesadillas tan horribles, que la impresión que me han causado se borrará difícilmente.

—¿Qué has soñado, hija mía?—preguntó Harmant, hondamente impresionado.

—Absurdos, lo comprendo; pero bien sabes que, á veces, los sueños absurdos son terribles realidades... He soñado que estabas encarcelado, y que te acusaban de haber cometido un crimen.

Garaud se puso lívido, pero ocultó lo mejor que pudo su violenta emoción, y con risa forzada exclamó:

—Convendrás conmigo, hija mía, en que tu sueño era absurdo, como lo has dicho hace un momento, y además inverosímil... Pero, en fin, ¿de qué clase era el crimen de que se me acusaba?

—Un asesinato... Pero oye... De pronto mudó la decoración, y en lugar de un calabozo en donde te vi en el primer momento, te trasladaron á una gran sala que estaba llena de gente. Enfrente de ti veía á los jueces y un grupo de personas que no me eran desconocidas. Entre ellas vi á mi prometido Luciano Labroue. También estaba la mujer que ocupa el sitio principal en el cuadro de Esteban Castel. Ya sabes, aquel que representa una detención en el curato de Chevy. Todos gesticulaban y hablaban señalándote. Pero, por más atención que prestaba, me fué imposible oír lo que decían. De

luz; mi madre me llamaba y como el caballo tenía un agujero en el vientre, recogía cuanto encontraba alrededor mío para rellenárselo. Por lo visto recogí también esa carta en que mi santa madre apoyaba su inocencia, y que en vano buscaba. ¡Y por no hallarla ha sido condenada!... ¡Cuánto sufro al pensar que Santiago Garaud ha muerto, y que no pueda confesar que fué él quien trazó esas líneas!

—¡Santiago Garaud vive!—replicó el pintor.

—¿Vive?

—Sí; feliz y estimado, pero con un nombre que no es el suyo, y que todos conocemos: se llama Pablo Harmant...

—¡Pablo Harmant!—repitieron á la vez Lucía y Luciano espantados.

—¡Sí, Pablo Harmant, quien ha mandado asesinar á Lucía!... ¡Pablo Harmant, quien, después de ver frustrada su tentativa de asesinato contra Juana Fortier, la ha denunciado!...

—¡Oh... miserable! ¡mil veces miserable!—exclamó Jorge.

—¿Tenéis seguridad de que cuanto decís es verdad?

—Sí, porque el verdadero Pablo Harmant ha muerto en un hospital de Ginebra, hace veinticinco años...

—¿Tenéis la prueba de lo que decís?


—Aquí está el acta de defunción... ¡El Pablo Harmant actual, el millonario, el grande industrial, el exsocio de James Mortimer... es Santiago Garaud!!

LXIV

—¡Santiago Garaud!—repitió Jorge.—¿En dónde está la prueba?

—En todo cuanto está haciendo para concluir con tu familia; pero puedes adquirir tú mismo la prueba de lo que digo.

—¿De qué modo?



COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE
PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y COSTA RICA
 Saldrá de este puerto el 6 Octubre el hermoso vapor
VILLE DE SAINT-NAZAIRE
 Admite carga y pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a cámara.
 Agentes, **HARDISSON FRÈRES.**



VAPORES TRASATLÁNTICOS
 DE
F. Prats y C.^a
 (Sociedad en comandita)

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA
 El vapor español de gran velocidad
BERENGUER EL GRANDE
 deberá llegar á este puerto el día 1.^o de Octubre de 1896.
 Admite carga y pasajeros.
 Agentes,
HIJOS DE J. YANES



Compagnie de Navigation
 Marocaine et Armenienne
N. Paquet & C.^e

El vapor francés
MEUSE
 saldrá de este puerto el día 5 de Octubre de 1896, para
Mogador, Casablanca, Mazagán,
Tánger, Gibraltar y Marsella.
 Admite carga y pasajeros.
 Agentes,
HIJOS DE JUAN YANES.



SOCIÉTÉ GÉNÉRALE
Transports Maritimes á Vapeur
PARA MARSELLA, DIRECTAMENTE
 Llegará el 3 de Octubre el magnífico vapor de gran
 marcha
ESPAGNE
 Admite carga y pasajeros.
 Agentes, **HIJOS DE JUAN YANES.**



HAMBURG SOUTH AMERICAN S. S. C.^o
PARA LISBOA Y HAMBURGO
 Saldrá el 3 de Octubre el magnífico vapor
PARAGUASSÚ
 Admite pasajeros y carga.
 Agentes, **HAMILTON Y C.^a**

PARA LA GUAIRA
 En los primeros días del próximo mes de Octubre saldrá de este puerto la barca española
FAMA DE CANARIAS
 Su capitán D. Aurelio Tuells.
 Admite carga y pasajeros al precio de 80 pesetas por pasaje pagaderas antes del embarque.
 Para más informes dirigirse á
 Los Agentes, *Hijos de Juan Yanes,*
 Sol núm. 6.



Compañía de Navegación
DE TENERIFE
 El magnífico y rápido vapor español
TENERIFE
 saldrá para Las Palmas, Fuerteventura y Lanzarote los días 4 y 19 de cada mes.
 Admite carga y pasajeros.
 Fletes económicos.
 Agente,
A. SAAVEDRA



LA VELOCE
 NAVIGAZIONE ITALIANA Á VAPORE
 Para la Guaira, Puerto Cabello,
 Puerto Colombia, Cartagena y Colón.
 El vapor de gran marcha
RIO JANEIRO
 saldrá del 7 al 8 de Octubre.
 Admite carga y pasajeros.
 Nota.— No se admitirán notas de embarque ni se expedirán pasajes después del día 5.
 Informará su agente, **PEDRO RAVINA.**—Norte, 45.



Prince Line of Steamers
PARA LONDRES
 Se espera en este puerto del 3 al 4 de Octubre el moderno y rápido vapor de más de 4.000 toneladas perteneciente á esta Compañía nombrado
TROJAN PRINCE
 Admite carga y pasajeros.
 Tiene espacio apropiado para frutos.
PARA AMBERES
 Se espera en este puerto del 11 al 12 de Octubre el magnífico y rápido vapor de más de 4.000 toneladas perteneciente á esta Compañía nombrado
TARTAR PRINCE
 Admite carga y pasajeros.
 Agentes,
The Teneriffe Coaling C.^o
 Marina núm. 11.



Forwood Brothers & Co's
 LINE OF STEAMERS
PARA MADERA Y LONDRES
 Según telegrama recibido, se espera en este puerto el magnífico vapor frutero
TELDE
 el día 1.^o de Octubre.
 Admite carga y pasajeros.
 Agente,
HY. WOLFSON.



J. T. RENNIE SON & C.^{OS}
PARA LONDRES
 Saldrá el día 4 de Octubre el magnífico vapor
IFABA
 Admite carga y pasajeros.
 Tiene hueco para 200 toneladas de carga.
 Agentes, **HAMILTON Y C.^a**



The Union Steam Ship Company's
PARA SOUTHAMPTON
 El hermoso vapor
ATHENIAN
 saldrá el día 10 de Octubre.
 Admite carga y pasajeros.
 Tiene hueco para 100 toneladas de carga.
 Agentes, **HAMILTON Y C.^a**

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY
 IMPRESIONES DE LUJO Y ECONÓMICAS EN NEGRO Y EN COLORES
 Este nuevo establecimiento, montado con todos los adelantos modernos, se encarga de la impresión de etiquetas, tarjetas de visita, tarjetones, membretes de sobres y cartas, precios corrientes, circulares, prospectos, catálogos, folletos, esquelas de invitación, de participación de enlace, menús, soirées, sobres para fotografías y periódicos, fajas para remesas, novelas, obras de estudio y cuantos trabajos se deseen.
 Especialidad en trabajos comerciales, recibos de todas clases, facturas sencillas y talonarias, letras, pagarés y precios corrientes.
 Los pedidos de las Islas se remiten francos de porte, cargando sólo el certificado.
PAPEL DE HILO blanco, y rayado horizontal y vertical, se halla de venta en la imprenta de este periódico.
 IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

—Debes tener en tu poder alguna carta suya.
 —Aquí hay una que me ha escrito hoy mismo.
 Esteban la cogió apresuradamente, lanzando una exclamación de triunfo.
 —¡La misma letra!—dijo—absolutamente la misma. ¡No se puede poner en duda que él ha sido el asesino de Julio Labroue.
 Luciano, horrorizado, exclamó:
 —¡El miserable, sabiendo quién era, quería casarme con su hija!... ¿Con qué fin?
 —¡Para teneros atado de piés y manos! Para que no pudiésemos denunciarle en caso de llegar á conocer su pasado.
 —¡El miserable! ¡Y decir que no le puedo entregar á la justicia!
 —¿Por qué no?
 La prescripción le protege...
 —Sí, por los crímenes de Alfortville—repuso con vehemencia Castel;—pero no por las tentativas de asesinato contra Juana y Lucia. Por esos crímenes recientes, todo el rigor de la ley caerá sobre él.
 —Ocupémonos de mi madre—repuso Jorge.—¿Qué habrá sido de ella?
 —No tardaremos en encontrarla, y nuestro cariño y aprecio le harán olvidar cuanto ha sufrido.
 —¿Qué conducta vamos á observar con Pablo Harmant?—dijo Jorge.
 —¿Estáis decididos á seguir mis consejos?—preguntó Castel.
 —Sí—contestaron todos unánimemente.
 —En ese caso, vamos á su casa.
 Nuestros cinco personajes bajaron á la calle.
 Jorge y Lucia tomaron asiento en una berlina; Esteban, Luciano y Raoul se instalaron en otra. Esteban dió orden al

cochero de parar delante del primer estanco que viera; poco después se detuvieron, bajando Castel para comprar dos pliegos de papel sellado, y, esto hecho, dió las señas del hotel de Harmant.

*
*
*

En la mañana de aquel mismo día, Harmant volvió á su casa á las dos, muy contrariado y preocupado por la inexactitud de Ovidio. Era ya de día cuando se durmió, y las más atroces pesadillas vinieron á turbar su reposo, pues veía sin cesar á Ovidio conducido por dos gendarmes, y oía que éste le acusaba de ladrón, incendiario y asesino.

Cansado y atormentado se levantó, para ahuyentar con el movimiento aquellas visiones espantosas; pero, si bien logró distraerse, pensaba sin cesar en Soliveau, esperando ó un telegrama ó una carta que le explicasen su conducta. Demasiado preocupado, no se encontraba con ánimos para dedicarse á negocios: fué, sin embargo, á Courbevoie, para ver si Ovidio le había enviado allí alguna misiva. A eso de las nueve fué á casa de su banquero, en busca del dinero que debía entregar á su cómplice, y desde allí volvió á la fábrica. Pero á su llegada aumentaron sus terrores, pues nada supo aún; esperó hasta las once: á aquella hora, el miserable, literalmente loco de angustia, volvió á París.

María se encontraba aquel día peor; había tenido un vómito de sangre, y ardiente fiebre se había apoderado de ella.

Al verla en tal estado, Harmant sintió exacerbarse su angustia. Dolor agudo penetró su corazón; pensamientos lúgubres invadieron su alma al comprender que los médicos le habían hecho concebir vanas esperanzas... Comprendía, por fin, que la vida de su hija se extinguía. Las lágrimas acudie-